



**ACTA DE PREADJUDICACION N° 10 - 2020**

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, República Argentina, siendo **las once horas (12:00) hs. del día 12 de Febrero del año dos mil veinte**, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, dependiente de la Secretaría General de Gobernación se reúnen: por la Dirección Gral. de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales el Sr. Christian Javier Mescher y por el Ministerio de Salud Pública el Dr. García Alejandro, Cra. Farela María Laura y la Cra Araujo Jessica, designados como integrantes de la presente comisión en el **Art. 3° del Decreto N° 131/20**, con el propósito de realizar el Acto de Preadjudicación de la **Licitación Pública N° 10/20**, tramitada por la Actuación Simple N° E-6-2019-14480-E y autorizada por Decreto N° 131/19 cuyo objeto es la adquisición de un (1) Implante para Fijación de Columna Titanio original última generación (veinte tornillos mas dos barras) más 70 cc. de sustituto óseo y alquiler de sensores de monitoreo intraoperatorio neurofisiológico (PESS y PEM), para la paciente Gallarato Luciana DNI: 49.479.992, con destino al Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Pediátrico "Dr. Avelino Castelán" dependiente del Ministerio de Salud Pública, por un monto aproximado de **pesos cinco millones seiscientos ocho mil (\$ 5.608.000)**. Se deja constancia que en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales se recibió la cantidad de uno (1) sobre cerrado. Del análisis efectuado sobre la oferta presentada, se desprende lo siguiente: **Oferta N° 01**: Corresponde a la **Sra. Peloso Sonia Leticia CUIT N° 27-16326240-7**. Adjunta cotización por un total de **pesos cinco millones seiscientos siete mil ochocientos cincuenta (\$ 5.607.850)**. Presenta pagare, sin certificar firma, como Garantía de oferta por **pesos cincuenta y seis mil setenta y ocho con cincuenta centavos (\$56.078,50)**, constancia de sellado y constancia actualizada del Registro de Proveedores del Estado. Presenta muestras. Verificada la documentación se constata que reúne los requisitos formales de admisibilidad. De acuerdo con lo expuesto precedentemente, el informe técnico elaborado por el área solicitante en base a la oferta presentada y el cuadro comparativo, esta Comisión de Preadjudicación aconseja: **Pre-adjudicar a la Oferta N° 01 de la Sra. Peloso Sonia Leticia CUIT N° 27-16326240-7 el renglón N° 1** por ser única oferta, ajustarse a las necesidades del área y a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares por un monto total de **pesos cinco millones seiscientos siete mil ochocientos cincuenta mil (\$ 5.607.850)**. No siendo para más se da por finalizado el acto firmando los presentes en un original y una copia del mismo tenor. =//

**CHRISTIAN JAVIER MESCHER**  
 D.N.I. 7.505.463  
 Direc. Gen. de Contrataciones  
 Estratégicas y/o Interjur.

**C.P. ARAUJO JESSICA**  
 A/C Dirección de Administración  
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

**Dr. ALEJANDRO S. GARCÍA**  
 SUBSECRETARIO DE SALUD  
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
 PROVINCIA DEL CHACO

**Sra. M. Laura Farela**  
 Subsecretaría de Coordinación  
 Presupuestaria y Financiera